

COMENTARIOS a “De la batalla de Pavón a la Guerra de la Triple Alianza: problemas, interrogantes y límites de la historiografía argentina reciente” de Julia Rosenberg

FABIO WASSERMAN

Instituto Ravignani
UBA – Conicet

La exposición de Julia Rosenberg desarrolla un balance crítico de la producción historiográfica reciente referida a la experiencia política de los sectores populares durante la década de 1860. Como bien señala en sus primeras líneas, se trata de un tema poco explorado a pesar de que durante esos años fueron protagonistas de conflictos de gran importancia que redefinieron el orden social y político en la región: el alzamiento y represión de las montoneras en el interior y la Guerra del Paraguay.

El análisis comienza con un breve repaso historiográfico en el que se destaca que estos temas fueron enunciados por autores revisionistas en las décadas de 1960/70, sin que hubieran sido retomados por la renovación historiográfica iniciada en la de 1980. La falta de estudios sobre la experiencia de las clases populares en esos conflictos, y en particular en la guerra del Paraguay, expresa en verdad una doble vacancia que lenta y desparejamente está comenzando a subsanarse tal como muestra este dossier: la de estudios sobre las clases populares en el siglo XIX y la de indagaciones sobre la propia guerra. Si bien realiza algunas referencias aisladas, el trabajo podría haber ensayado alguna hipótesis sobre las razones de este estado de cosas que lo dotaría de mayor capacidad analítica y permitiría entender mejor las posiciones de los autores examinados. Esto quizás se deba al hecho que si bien el abordaje que propone es historiográfico, la autora parece estar más interesada en dilucidar la experiencia histórica a la que estos estudios hacen referencia y, más precisamente, a la de los soldados argentinos en la guerra del Paraguay que constituye su tema de investigación.

En ese sentido, su lectura está animada por una serie de preguntas, aunque éstas no necesariamente están formuladas explícitamente: ¿Cómo pensar el proceso de politización posrevolucionario y previo a la consolidación del Estado nacional? ¿Cómo pensar el accionar político o, en sus propios términos, la politicidad de los sectores populares? ¿Existía un proyecto alternativo de las clases populares? O, mejor aún, ¿resulta productivo pensarlo en esos términos?

Para responder a estas preguntas recurre a tres libros que tienen orígenes, temas y objetivos diversos: *Una nación para el desierto argentino* de Tulio Halperín Donghi (1980), *Cinco años de guerra civil* de León Pomer (1985), y *Los hijos de Facundo* de Ariel De La Fuente (2007). Esta decisión, que a priori no parece obvia, es uno de los tantos méritos que tiene su intervención, ya que en su lectura logra situarlos en una misma serie al considerarlos representativos de distintas interpretaciones posibles sobre la experiencia política de las clases populares durante la década de 1860. Esto se hace más evidente en la elección del texto de Halperín Donghi, pues no sólo omite en su análisis a las clases populares por centrar su interés en las elites letradas, sino más bien porque la concepción que anima su estudio (y su concepción historiográfica en general) les otorga a aquellas un rol secundario o marginal en la vida política rioplatense durante el siglo XIX.

Las consideraciones que Rosenberg realiza en relación a los textos resultan de gran interés, ya que permiten entender mejor las posiciones de los autores y su relación con el campo académico. Creo sin embargo que sobrestima el peso de *Una Nación...*, ya que si bien es una referencia ineludible y recurrente, ha sido más citado que utilizado (salvo en lo que hace a los proyectos de nación de Alberdi y Sarmiento y a su mirada irónica sobre la capacidad que tienen los sujetos de intervenir en el curso histórico). Su evidente contracara es el trabajo de Pomer que no ha tenido la difusión que merece, quizás por estar catalogado como un autor revisionista. En cuanto *Los hijos de Facundo*, parece acertada su ubicación en el marco de una historiografía que se corre de las preguntas y problemas planteados por el revisionismo, pero también de algunas interpretaciones sobre los sectores populares que se gestaron durante la transición democrática. Esto se debe entre otras razones a que su enfoque es tributario de la historiografía latinoamericanista que toma a los campesinos o a las clases populares rurales como sujeto político. En ese sentido, y para enmarcar mejor el libro, debe decirse que si bien se publicó en castellano en el año 2007, el original en inglés es del 2000 y que es una tesis doctoral realizada en la década del 90 en una universidad norteamericana.

Esta última precisión nos lleva a otra cuestión que merece ser discutida: si bien la elección que hizo de los textos parece tan legítima como productiva, cabe preguntarse si dan cuenta del estado actual del conocimiento o de los enfoques que organizan el incipiente campo de estudio sobre política y clases populares. El libro de Halperín fue concebido en los 70, el de Pomer en los 80 y el de De la Fuente en los 90. Esas fechas no constituyen de por sí un dato suficiente, pero lo cierto es que la historiografía sufrió importantes cambios cuantitativos y cualitativos en los últimos diez o quince años. Y si bien no existe aún un campo de estudios sobre la historia de las clases populares, esto no obsta a que puedan tomarse otras producciones en las que se encuentran interpretaciones que permitirían enriquecer y precisar el análisis y las conclusiones a las que llega Rosenberg.

Esta ampliación podría darse en dos direcciones. La primera, más lateral, llevaría a considerar estudios no necesariamente de historia política en los que se indague la experiencia de campesinos, artesanos, negros, indios, inmigrantes, milicianos, etc., en el marco de las transformaciones socioeconómicas que estaban

aconteciendo²⁸. La segunda, que está más directamente vinculada, se desprende del propio análisis de Rosemberg, quien sugiere como una clave de lectura de los tres trabajos, el problema de la creación, formación o consolidación del Estado que condicionaría la “politicidad” de los sectores populares al igual que su relación con las otras clases sociales. Si para Halperín no constituían actores políticos significativos, y para Pomer su lucha era por la supervivencia y estaba subordinada al accionar de las elites locales, en *Los hijos de Facundo* esta resistencia o respuesta es pensada de otro modo, pues De la Fuente considera que el federalismo articula una identidad que, sin dejar de tener un fuerte componente social, étnico y clasista, permite constituirlos en sujetos políticos (entiendo que es a este fenómeno que Rosemberg denomina politicidad). Ahora bien, más allá de las montoneras y de la guerra del Paraguay, también deberían considerarse las políticas disciplinadoras de las que eran objeto los sectores populares, incluyendo las legales como el Código rural bonaerense de 1865 (quizás la norma más emblemática pero no la única), así como también las más seculares disputas por el acceso, el control y la propiedad de tierras y recursos²⁹.

Esto implicaría a su vez reconsiderar la periodización. Como bien advierte la autora, la singularidad de lo sucedido en la década de 1860 suele quedar subsumida en un período más amplio, 1852 a 1880, que serían los “treinta años de discordia” al decir de Halperín o, en su versión más tradicional, amable y teleológica, el proceso de “organización nacional”. No se trata desde luego de un mero problema de fechas, sino de la caracterización de los procesos dentro de los cuales se inscribieron estos fenómenos. Así considerado resulta razonable situar a la década de 1860 en un marco más amplio, ya sea que se esté indagando la formación del Estado nacional, el avance y consolidación del capitalismo o la modernización de la sociedad. Esto no implicaría desconocer la singularidad que tuvo la experiencia de la guerra; muy por el contrario, permitiría precisarla mejor al incluirse otras movilizaciones y enfrentamientos que tuvieron como protagonistas a las clases populares como el sitio de Buenos Aires de 1852/3, alzamientos como los de López Jordán o la revolución de 1874.

Quisiera terminar estas observaciones planteando un problema que está latente en el texto y que suele afectar a los trabajos que se sitúan en este campo (tanto es así que suele ser el primer problema que plantean): la necesidad de establecer con mayor precisión a quiénes se está haciendo referencia o, mejor aún, cómo deben ser conceptualizados. En efecto, la autora no define, ni describe ni problematiza su objeto (o sujeto) de estudio, ni tampoco la forma en que lo hacen los libros que analizó. Así, podemos leer expresiones como “sectores populares”, “los de abajo”,

²⁸ Me remito a la bibliografía que cita como apéndice Gabriel di Meglio en su reciente *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1516 hasta 1880*, Bs.As., Sudamericana, 2012.

²⁹ Entre otras referencias posibles: Juan C. Garavaglia, “De Caseros a la guerra del Paraguay: El disciplinamiento de la población campesina en el Buenos Aires postrosista (1852-1865)” *Illes i imperis: Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, n° 5, 2001; R. Schmit. “Poder político y actores subalternos en Entre Ríos, 1862-1872”, *Anuario IEHS* n° 23, 2008; Gustavo L. Paz, “El “comunismo” en Jujuy: ideología y acción de los campesinos indígenas de la puna en la segunda mitad del siglo XIX” *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Puesto en línea el 18 diciembre 2009; B. Bragoni y E. Míguez (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado nacional, 1852-1880*, Bs.As., Biblos, 2010.

“sectores bajos”, “clases populares”, “clases subalternas”. No se trata desde luego de distintas formas de aludir a un mismo sujeto, aunque empíricamente puedan coincidir. Esas caracterizaciones expresan distintas formas de concebirlas como sujetos... o no. Y es esta última cuestión la que estructura este original recorrido historiográfico y, seguramente, la esperada y necesaria investigación que Rosemberg está desarrollando sobre la Guerra del Paraguay.